

el KanAlillo

radiotelevisión de alta indefinición



El sr. Melero presentando a los trabajadores los PLANES DE AUSTERIDAD ECONOMICA para el presente año.

CANAL SUR

PROTOTIPO DE TRABAJADOR PARA
LA TEMPORADA 1.995 - 96

"Intenta hacerlo TODO pero...
no sabe hacer NADA (por falta
de formación)".



Confederación General del Trabajo
Boletín de Información Sindical
nº 15
Abril 1994

ANGEL GALDO

La Nuestra (de Ellos)

La más insidiosa de las expresiones de la corrupción es aquella que aparece ante los ojos de los ciudadanos como natural, lógica, legal, tradicional, inevitable, consentida por la sociedad. Un tipo de corrupción -no sólo económica- que supone un expreso desprecio de los intereses generales, desde una garantizada impunidad política, legal y profesional. Esa es la situación de Canal Sur Televisión, cuya programación se dirige a una audiencia masiva y acrítica por mor de la rentabilidad comercial, cuando ésta es simplemente una estrategia que sirve a sus gestores para desactivar la potencialidad del medio como dinamizador social, con la complicidad, por activa o por pasiva, del conjunto de los ocupantes del Ente.

La búsqueda del éxito comercial tendría que ser, en todo caso, un instrumento para garantizar la obtención de los objetivos sociopolíticos, únicos que pueden justificar la importante dotación presupuestaria de RTVA (en torno a los 22 mil millones de pesetas anuales) y, sin embargo, Canal Sur, hoy por hoy, ni se justifica como servicio público a la ciudadanía -o al menos no más que una "privada" cualquiera- ni como un recurso de cualificación de los andaluces en cuanto tales. Pero es que además los elevados índices de audiencia pretendidos no se han alcanzado, de manera que Canal Sur Televisión queda en una lamentable precariedad moral, muy peligrosa para su prestigio e incluso para su continuidad.

El descrédito del ente público, al menos entre parte de la audiencia con mayor capacidad crítica, se fundamenta en la evidente falta de pluralidad, de creatividad, de tensión (la que se registra en la sociedad) y de rigor en la gestión económica, y ha determinado una situación de dejación intelectual y desánimo profesional, de la que son responsables:

1.- La política intencionada del PSOE y el Gobierno de la Junta, objetivamente poco interesado en fomentar una actitud activa de los individuos y los colectivos como agentes sociales y menos aún en cuanto que andaluces. Desde una actitud de "bandoleros buenos", los políticos socialistas han sabido hacer cómplices al resto de estamentos implicados.

2.- La inoperancia de la oposición política, abrumada por la mayoría absoluta del partido del Gobierno en todas las instituciones democráticas. Se ha sido incapaz de poner en pie un debate sobre el grado de incumplimiento de los objetivos de Canal Sur, entre otras razones, quizás, por un excesivo temor a ser percibidos como una amenaza por los profesionales y los trabajadores de la entidad.

3.- Los profesionales, que se han dejado llevar hacia una actitud "funcionarial", renunciando a su responsabilidad moral para con los destinatarios de su trabajo. Por su parte, los cuadros medios han mostrado una insospechada habilidad para imponer sus criterios sin necesidad de explicitarlos, sin usar los mecanismos de la violencia ideológica, a través de la generalización de la autocensura. Comparando los informativos de nuestra televisión con los de las estatales o los de las privadas, se aprecia que en Canal Sur se hace un consumo aún más restringido de la verdad, la libertad y la pluralidad.

4.- Los sindicatos, que han transaccionado sus intereses clientelistas con los de los responsables políticos de la institución. A cambio de no cuestionar la política general de la casa y de desinteresarse de las necesidades de la audiencia, los responsables de los sindicatos mayoritarios han identificado satisfacción laboral y satisfacción profesional, con el resultado de un quizás irreparable anquilosamiento.

5.- La iniciativa privada (productoras) que, en general, se ha hecho cómplice de un mercado amañado. La mayoría de ellas han optado por la inmediata rentabilización de las contrataciones con Canal Sur, con desprecio de su propio prestigio. Los documentales de Canal Sur, por ejemplo, han demostrado que se puede hacer televisión sin ideas, recurriendo a las temáticas más facilonas y anodinas. En los cuatro primeros años de gestión, Canal Sur compró material de producción andaluza por 5 mil millones de pesetas, mientras que no pudo recuperar -mediante su venta o en concepto de intercambio- más que un 3 por ciento de la inversión (según datos de la propia institución).

6.- La audiencia y, en su representación, la sociedad civil, incapacitada para encontrar los

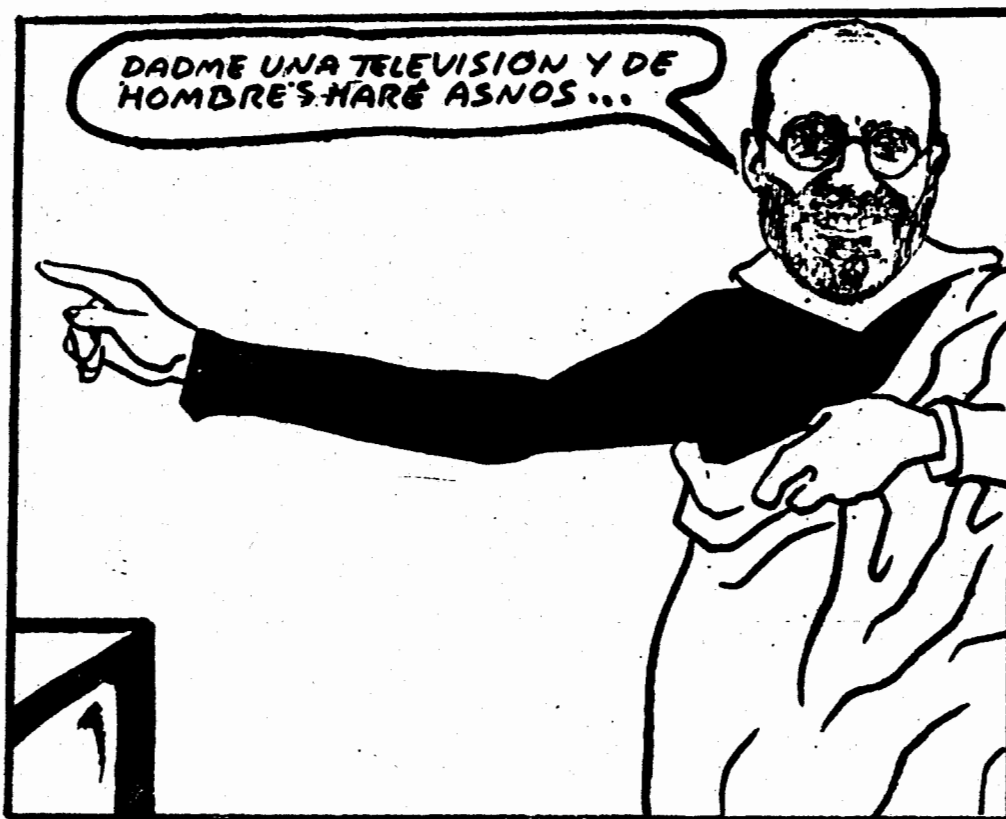
cauces para intervenir los procesos de diseño de la programación. A tal efecto, los responsables nombrados por el Gobierno de la Junta de Andalucía, después de cinco años de funcionamiento del Ente Público, han dejado de convocar el Consejo Asesor que prevé la legislación vigente, al igual que la oposición política y la sociedad han sido incapaces de exigirselo.

En el momento actual, a causa de la falta de justificación sociopolítica de la actual programación, es lícito preguntarse si no hubiera bastado, o no bastaría, con que la Junta "comprara" unas horas de programación de la delegación de la televisión pública estatal, tal como sucede en otras Comunidades Autónomas. Que sea razonable hacerse esa pregunta todavía hoy, después de cinco años de existencia de la RTVA, es una grave responsabilidad compartida entre políticos, profesionales y ciudadanos de Andalucía, porque pone en duda nuestra voluntad de existir como región, país, nacionalidad o nación (táchese lo que no proceda).

En el mundo de la "aldea global" sólo tienen futuro propio las comunidades capaces de producir parte del material audiovisual y televisivo que consumen, el suficiente para disponer de una imagen real de sí mismas y, también, para ejercer un dominio, al menos parcial, sobre la imagen que sobre ellas tienen las demás. En este sentido Andalucía debe y puede proponerse, a medio plazo, exportar televisión, convertir esta actividad intelectual, creativa y técnica en una industria rentable para la Comunidad, no ya en términos socioculturales y políticos, que lo será siempre, sino en términos económicos.

Contamos con la capacidad técnica, los recursos, un talento internacionalmente reconocido y un privilegiado acceso al mercado mundial, a través del idioma español. Sólo falta deshacernos de nuestro complejo colectivo y, sobre todo, deshacernos de los criterios interesados, restrictivos, pacatos y faltos de ambición de los equipos gestores gubernamentales que se han enseñoreado del sector.

A partir de ya el objetivo debe ser devolver Canal Sur a la sociedad andaluza, para que se sirva de ella como instrumento de expansión de su conciencia de sí, como vehículo de dinamización cultural, social y económica y como herramienta para la construcción de nuestro futuro colectivo. En lo que queda de milenio parece improbable que Andalucía pueda dar respuesta suficiente, ni siquiera llevando al poder a los mejores, a los graves problemas de paro, de falta de un tejido social emprendedor, de falta de calidad de sus sistemas sanitario y educativo. Sin embargo, revolucionar Canal Sur sí que es una utopía accesible, incruenta, real, compartible y dignificante para las minorías y para las mayorías. Se trataría de una innovación de carácter mundial (¿por qué no?).



Fdo.: Angel Galdó.

Periodista y guionista de radio y televisión, miembro de la Asamblea Civil por Andalucía y firmante por el Pacto del Honor de Andalucía.

" Y DICEN QUE SOBRA PERSONAL..."

MES	HORAS EXTRAORDINARIAS	PLUSES DE PROGRAMAS
DICIEMBRE'93	2.575.130 Pts.	3.257.818 Pts.
ENERO'94	0 Pts.	3.253.200 Pts.
FEBRERO'94	1.508.469 Pts.	2.552.795 Pts.
MARZO'94	2.052.244 Pts.	3.503.000 Pts.
TOTALES	6.135.843 Pts.	12.566.813 Pts.

Algo más de SEIS MILLONES DE PESETAS abonadas por la empresa en un sólo cuatrimestre y en concepto de "horas extraordinarias" es mucho dinero.

A este ritmo y siguiendo esta media, la empresa abonaría, en un período de un año, la nada despreciable cantidad de **18.407.529 Pts.**

¿Que dónde se va este dinero? ¿Qué colectivos son los que hacen las horas extraordinarias?

PUES MUY SENCILLO. Durante el cuatrimestre analizado los colectivos que mayores cantidades percibieron por la realización de horas extraordinarias, sin contar con los pagos del PLUS DE NOCTURNIDAD (que enmascara mogollón de horas extras, sobretudo nocturnas, que no se pasan porque la ley lo prohíbe -¡ya hablaremos en otra ocasión de ello!-), son los siguientes:

RANKING	CATEGORIA PROFESIONAL	H. EXTR. ABONADAS
1	CAMARAS OPERADORES	1.276.922 Pts.
2	MONTADORES DE VIDEO	891.711 Pts.
3	AY. TEC. ELECTRONICOS	488.638 Pts.
4	AY. TEC. MEZCLADORES	340.410 Pts.
5	OPERADORES INFORMATICOS	300.840 Pts.
6	JEFES DE SECCION	286.263 Pts.

Y miren por donde, con todo este dinero, con estos dieciocho y pico millones de pesetas que hipotéticamente la empresa abonaría en concepto de horas extras a lo largo de todo un año (quizás se paguen más), y si nuestros directivos se parasen un momento a planificar y

coordinar antes de tomar decisiones -y no a pensar en la forma de seguir sentados en sus despachos después de las próximas elecciones autonómicas-, quizás pudiesen darse cuenta que con todo este dinero se podrían hacer numerosas combinaciones de contratos. Nosotros proponemos algunas...

NUM. =====	CATEGORIA PROFESIONAL =====	DURACION CONTRATO =====	PLUSES		SOBRANTE =====
			30% D. =====	5% T. =====	
* 5	Cámaras Operadores	1 año	SI	SI	594.209 Pts.
* 6	Montadores de Vídeo	1 año	SI	SI	85.329 Pts.
* 3	Montadores de Vídeo	1 año	SI	SI	2.121.101 Pts.
* 2	Enc. Mont. de Vídeo				
* 12.	Montadores de Vídeo	6 meses	SI	SI	85.329 Pts.
* 8	Montadores de Vídeo	6 meses	SI	SI	848.733 Pts.
* 3	Enc. Mont. de Vídeo				
* 6	Ay. Téc. Electrónicos	1 año	SI	SI	85.329 Pts.
* 5	Ay. Téc. Mezcladores	1 año	SI	SI	594.209 Pts.
* 6	Operad. Informáticos	1 año	SI	SI	85.329 Pts.
* Y, prácticamente, <u>4 Jefes de Sección</u> (INCLUSO DE INVERSION TODOS), que estuviesen siempre disponibles (30% Disp.) y que produzcan constantemente (25% Product.) y, a ser posible, que no se pongan enfermos y si lo hacen, no cojan bajas de 6 meses.					

**** NOTA ACLARATIVA **** Se ha tomado el SALARIO BASE ANUAL de cada una de las categorías anteriormente citadas para proponer esta serie de contrataciones, aplicándose los % de pluses sobre estos S.B. *****

De esta forma, preveyendo el personal que va a hacer falta NO SE DARIAN CASOS TAN ESCANDALOSOS COMO...

- Que un sólo cámara cobre 130.516 Pts. (Dic.'93) y otro 134.332 Pts. (Marzo'94) en concepto de horas extraordinarias. Calculad el número de horas que habrán tenido que trabajar estos compañeros...
- Que los señores Taboada, Cavanillas y Garrido mantengan que en el colectivo de MONTADORES DE VIDEO "sobra personal". Nos podrían explicar ¿; DONDE !? porque los datos están ahí y algunas de las opciones de contratación que proponemos son bastante claras.

- c) Que en el mes de Dic.'93, en el colectivo de AY. TECNICOS MEZCLADORES, y tan sólo entre tres personas, se cobre 252.636 Pts. en concepto de horas extraordinarias.
- d) Que tenga que seguirse contratando a un OPERADOR INFORMATICO cada seis meses, mientras otro ocupa plaza interinamente, hasta que el sr. Alfonso Barrios se dé cuenta de que es necesario poner en marcha el procedimiento que marca el Convenio para cubrir estas dos plazas, a sabiendas de que las necesidades así lo exigen y a pesar de que este colectivo sea uno de los que más horas extras realiza. (Esperemos que por decir estas cosas no vuelvan a amenazarles con quitarles el plus de turnicidad...)

Y por ajustar un poco más los datos y os hagáis una idea, os hemos preparado un cuadro en el que se pueden comprobar las horas extraordinarias abonadas por mes y por empresa.

EMPRESA	DIC.'93	ENE.'94	FEB.'94	MAR.'94	TOTAL
RTVA	296.614	---	584.493	393.747	1.274.854
CSR	64.114	---	46.668	---	110.782
CSTV	2.214.402	---	877.308	1.658.497	4.750.207
TOTAL	2.575.130	---	1.508.469	2.052.244	6.135.843

Es obvio que en CSTV, al tener mayor plantilla, se realicen más horas sindicales.

Pero es al menos muy curioso que, mientras que entre RTVA y CSR contienen prácticamente la mitad de personal (RTVA: 228 trabajadores / CSR: 168 de un total de 864 trabajadores -según datos de "LA NUESTRA" en diciembre de 1.993-), en CSTV se realicen TRES VECES Y MEDIA más horas extraordinarias que en RTVA y CSR juntas, lo que viene a demostrarnos la total inoperancia, profesionalidad y capacidad de gestión y control de (si no todos, casi todos) los directivos de nuestra tele.

Obviamente, los Cavanillas, Zubieta, Lepo, Ibañez, Flores, Zamorano, Asunción como máximos responsables y otros (que quieren ser pero no pueden) como los Garrido, Herrero o Sanz HAN DEMOSTRADO SOBRADAMENTE QUE NO SABEN ORGANIZAR, NI HACER FUNCIONAR UNA TELEVISION, bien por ser políticos, allegados a políticos, caer bien a políticos o, simplemente, ser poco profesionales o incluso inútiles.

Y del tema de los PLUSES DE FORMAS no vamos, en esta ocasión, a entrar en profundidad, aunque no nos explicamos cómo:

- 1.- Un Redactor de CSTV cobre 675.800 Pts. en el mes de Octubre del 93
- 2.- Entre 2 Redactores de CSR perciban 833.000 Pts. en Marzo del 94.

RADIO MACUTO

Según informes a los cuales ha tenido acceso 'El Kanalillo', el duro esfuerzo desarrollado por los componentes del Departamento de Gestión Económica de Televisión durante el pasado 27-E, les ha permitido adelantar trabajo para 6 meses. Existen rumores, sin embargo, de que este celo profesional será premiado con un "paro técnico" del Departamento, ya que, según la política de Personal de esta casa, "quien no produce, no cobra", así que el adelanto del trabajo no ha servido de nada... ¡Qué lástima de esfuerzo!

* * * * *

Fuentes cercanas a la Dirección de la Empresa se encuentran preparando la implantación de un nuevo plus, denominado "Quebranto de teléfono", que se aplicará a todos los redactores del Centro de Producción de Granada que, una vez utilizado el teléfono, lo guarden en sus cajones bajo llave. Mientras tanto, el resto del personal tendrá que salir a llamar desde una cabina, aunque comprueben asombrados cómo algún vigilante utiliza este codiciado aparato a altas horas de la noche para hablar con su compañera sentimental.

* * * * *

Pese a que el Sr. Melero retiró la oferta de Canal Sur Televisión para encargarse de la organización técnica del Festival de Cine de Huelva, esta intención cayó en saco roto. Hemos podido enterarnos de que pudieron verse muchas caras conocidas (en los pasillos de Canal Sur) trabajando "de tapadillo" en el Festival onubense. Se comenta que incluso algunos de ellos pasaron horas extras. No damos nombres, por motivos obvios...

* * * * *

Mucha gente se pregunta dónde están las fotocopias de los recibos de ingreso en el banco de las cantidades a descontar correspondientes al día de la Huelga General, y pertenecientes a nuestros "liberados sindicales" favoritos. En la Asamblea previa a la Huelga se comprometieron públicamente a hacerlo, y resulta mosqueante para muchos trabajadores el no haber oído nada nuevo sobre el tema, y enterarse de que aún no se les ha descontado nada (mientras tanto, a algunos representantes sindicales de CGT, se les ha descontando dos veces. ¡SERA POR COMPENSAR...!)

* * * * *

Dicen las malas lenguas que los tonos de los decorados del "Café con Radio", tan similares a los del maquillaje que utilizan los entrevistadores, están pensados para enmascararlos y camuflarlos de la manera más efectiva posible, a fin de conseguir que los invitados no sepan de dónde les vienen las preguntas, y el efecto de sorpresa sea mayor.

* * * * *

Entre los proyectos de nuevos programas de Canal Sur Radio este verano, despunta un Espacio Gastronómico, que será dirigido "al alimón" por los dos Gastrónomos contratados actualmente en el programa "Esta es la Nuestra", de Canal Sur TV, y que se verán en el paro durante los meses estivales por las vacaciones del magazine. Entre el currículum de los "Arguiñanos" se incluye ser amigos personales del Director de Televisión, Sr. Cavanillas, y del Jefe de Informativos de Televisión, Sr. Zubieta, respectivamente.

"El que hace la ley, hace la trampa". Este es uno de los lemas predilectos del Delegado del Centro de Producción de Almería, quien tras oponerse a que los contratados temporales realizaran cursillos impartidos por la empresa (pese a necesitarse para el normal desarrollo del trabajo), ha cambiado de opinión después del "fichaje" de dos amiguetes a los cuales no ha podido negarles nada. Mientras tanto, algunos trabajadores fijos todavía recurren a las instancias con póliza para solicitar Cursos de Formación.

* * * * *

A todos los Operadores de Sonido de Canal Sur Radio se les ha enviado directa y personalmente el Temario del curso que están recibiendo. Obviamente, la empresa no suele gastar dinero en balde, y se propone examinarles en Junio. Pero, ¿qué pasará con quién no se presente a examen? ¿Y con los que no aprueben...?

* * * * *

Los trabajadores del Centro de Producción de Huelva se han visto obligados a realizar una colecta para la compra de máscaras antigás, ya que las condiciones de ventilación de las instalaciones (sitas en un sótano-mazmorra, y con el origen de la toma de aire acondicionado en un GARAJE limítrofe), han elevado por encima de los límites aconsejables e incluso no aconsejables los niveles de CO₂. Tras enviar una queja por escrito a Dirección de Personal, se han visto obsequiados con tres cajas de ambientadores perfumados de Lavanda, Pino y Rosa. i A eso se le llama preocupación por la Salud Laboral !

* * * * *

El Centro de Producción de Córdoba ha sido agraciado este año con varias invitaciones de una semana, a pensión completa, en un Hotel de 4 Estrellas del Algarve portugués. Según parece, la inestimable colaboración del Director de este Centro, Francisco Gómez Zayas, en el desarrollo de la robotización y control remoto del Delegado de Personal de dicho Centro han influido poderosamente en la consecución del premio. Sin embargo, existen algunas dudas:

- 1.- ¿Qué se hará ahora con el "Robocop"?
- 2.- ¿Se repartirán de forma equitativa y justa dichas invitaciones entre todos los trabajadores, o se le pedirá asesoramiento sobre el tema al Jefe de Emisoras Territoriales, D. Angel Abellán?

* * * * *

De "bronca gorda" se podría catalogar el rapapolvo que el Director de Control Financiero le echó a los auditores que visitaron el Centro de Producción de Granada, por hacer preguntas a los trabajadores tan sutiles como "Y tú, ¿qué haces aquí?", y por dejar caer insinuantes comentarios como "Aquí sobra gente...".

En Huelva, se presentaron a eso de la una de la madrugada, sorprendiéndose enormemente al encontrar el Centro de Producción vacío (con la excepción del Vigilante), y deduciendo que quedaba demostrado que había un exceso de montadores. Y en Cádiz, la pregunta del millón fue "¿Tu trabajo aquí tiene alguna justificación...?"

El Sr. López Villegas advirtió a los auditores que debían ser más comedidos y discretos, con el fin de disimular su absoluto desconocimiento del medio audiovisual.

Carrascal

LOS NEGOCIOS DEL "COMO EN CASA"

De todos es sabido que Canal Sur TV suele emitir un programa especial de Semana Santa. Lo que quizás algunos no saben es que este año no estaba previsto, ya que se había decidido QUE EL TRABAJO QUE REALIZABAN LOS EQUIPOS DE CANAL SUR TV se le pasara a la productora PC 29 (Paco Cervantes) para rellenar LA ESCASEZ DE CONTENIDOS del programa COMO EN CASA. Luego, quizás con un poco de remordimientos, se decidió emitir el Especial Semana Santa, 2 DIAS DESPUES de los actos que se mostraban en los vídeos.

En resumen, durante una semana, un programa QUE SE SUPONE QUE CANAL SUR TV COMPRA COMPLETAMENTE TERMINADO, ha visto cubiertos 40 minutos de sus teóricos 70 de emisión, con material que ha sido grabado, editado y postproducido por personal de la casa, con un ahorro para la productora PC 29 de aproximadamente 18 MILLONES DE PESETAS, que es lo que hubiera tenido que pagar en el caso de contratar todos los servicios necesarios:

DELEGACIONES

* 2 cámaras	50.000 ptas
* 1 redactor	25.000 ptas
* 1 productor	25.000 ptas
* 1 montador	25.000 ptas
* 1 equipo ENG	30.000 ptas
* 1 coche ENG	10.000 ptas
* 1 sala de edición	114.800 ptas
* Feed-out	18.500 ptas
* VTR para feed-out	2.850 ptas
* Recepción-Tránsito	18.500 ptas

<u>TOTAL DELEGACION / DIA</u>	<u>318.850 PTAS</u>
<u>TOTAL DELEGACIONES / DIA (7 DELEGACIONES)</u>	<u>2.231.950 PTAS</u>

SEVILLA

* 4 cámaras	100.000 ptas
* 2 redactor	50.000 ptas
* 1 productor	25.000 ptas
* 2 montadores	50.000 ptas
* 1 encargado de montaje (torta)	30.000 ptas
* 1 editor del programa	40.000 ptas
* 2 equipos ENG	60.000 ptas
* 2 coches ENG	20.000 ptas
* 2 salas de edición	225.600 ptas
* 1 sala de postproducción	150.000 ptas
* 1 técnico de enlaces	25.000 ptas
* 1 montador para recoger los enlaces	25.000 ptas

<u>TOTAL SEVILLA / DIA</u>	<u>800.600 PTAS</u>
----------------------------	---------------------

TOTAL PROGRAMA DIA	3.032.550 PTAS
TOTAL PROGRAMA SEMANA (5 DIAS)	15.162.750 PTAS

TOTAL PROGRAMA + IVA	17.437.163 PTAS
-----------------------------	------------------------

UNA DE MONTADORES...

El lunes 11 a las 12:15, en redacción de Informativos, tuvo lugar la presentación oficial del **NUEVO MODELO LABORAL DE CSTV**: el redactor-montador (que no montador-redactor).

Oficiaron, por parte de la Empresa, los señores Taboada, Zubieta, Garrido y Alvarez. Los acompañaba un redactor-montador, traído ex-profeso desde tierra vasca, para cantar las bondades del "redactor autosuficiente". Junto a ellos, estuvo todo el rato un señor con barbas y gafas, que ahora que lo pienso, se parecía muchísimo a Cavanillas.



Abrió el fuego el señor Zubieta, dejando muy claro que a él, el nuevo modelo le repatea, pero... a mandar.

Seguidamente recogió el toro don José. Taboada vino a disipar rumores y preocupaciones y dijo que aquí nadie va a la calle. Que en realidad los montadores contratados ya están en la calle. Que los fijos no tienen por qué preocuparse y que la estabilidad de sus puestos está comprometida con su firma en un acta de la COMVI (claro que el valor de su firma quedó demostrado tras la emisión del famoso LAUDO). Lo demás fue patético.

Vicente Garrido, manifestó que los montadores de cabinas se habían estado llevando el sueldo los últimos cinco años por apretar un par de botones. Y que no se preocupasen los redactores, que por muy zoquetes que fueran, al que alguna vez hubiera conseguido poner una lavadora en casa, lo tenía superado de antemano.

Ahora don José esboza una amplia sonrisa cuando alguna despistada habla de cobrar más.

Ahora, el compañero de ETB comenta que ya el redactor andaluz podrá salir al extranjero, sin complejos ni ataduras. Se despejan las dudas pertinentes (Los cursos de postproducción de los montadores no empezarán de momento porque a... no sé quién le pasa..... no sé qué). Se respira... No ha corrido la sangre ni se han hecho, apenas, preguntas fuera de lugar (¿Por cierto, no sería más lógico que montaran los cámaras ENG?

Bueno, mañana, todos a clase. En fin, algo que se ha ganado. Tras esta reunión, ya el señor Taboada no se podrá quejar de que los sindicatos boicotean sistemáticamente los intentos de reunirse con los distintos colectivos (lo cual no significa que todos los colectivos sean merecedores de la presencia del señor Taboada. Sobre todo, a la hora de imponer una medida de tan poca trascendencia como ésta). Y como algo se ha ganado, algo se ha perdido:

JAIME VICENT, CATALINA SANCHEZ, JOAQUIN DE HARO, JOSE RODENAS, ALEJANDRA ARETA, ANTONIO RIVAS, MERCEDES MITTER, ANTONIO CALDERON, ANTONIO HERNANDEZ Y ALEJANDRO ESCALONA ACABAN SUS CONTRATOS, SIN POSIBILIDAD DE RENOVACION, ENTRE MAYO Y AGOSTO.

Lo mejor parece ser siempre lo de fuera...

Circula por algunos despachos un curioso folleto informativo de título "Catálogo de Programas 94 - Catalogue of Programs 94", en el cual Canal Sur Television hace publicidad de sus programas más representativos, para su posible comercialización. No es mala idea ésta del folleto informativo; sin embargo, no me negarán que, aunque Canal Sur TV tenga los derechos de todos los programas, es sumamente triste que casi todos los que se ofrecen para su posible venta al exterior, no sean de producción propia.

PROGRAMA	PRODUCCION	NUMERO	AÑOS
Especial Camarón	Propia	1 x 60'	1992
Puerta del Cante	Propia	85 x 60'	1989-93
Homenaje a Camarón	Propia	4 x 60'	1993
Homenaje a Rafael de León	Silver Pro	1 x 60'	1988
Ballet de Mario Maya	Coproducción	1 x 60'	1992
Buscando a Carmen	Coproducción	13 x 35'	1992-93
Teatro Breve Andaluz	Bética S.L.	14 x 20'	1991-92
El Alambique	Manuel Toharia	56 x 30'	1991-93
Alhucema	Pilar Távora	1 x 75'	1989
Dime una mentira	J.S. Bollain	26 x 30'	1990
El mundo del vino	Tarea Sur	26 x 25'	1990-91
Un caballo jerezano	Savitel	1 x 50'	1989
Río Guadalquivir	Tesauro	13 x 30'	1989
Los signos del olivo	Tarea Sur	26 x 25'	1990
Conventos andaluces	Caligari	56 x 25'	1988-90
Caballos	Videoplanning	13 x 25'	1989
Fauna Andaluza	Savitel	11 x 25'	1991-92
Fiestas de Andalucía	Estudio Uno	59 x 30'	1990-93
Fiestas de Andalucía	Estudio Uno	1 x 55'	1990-93
La Huella Americana	Alerce	26 x 30'	1990
Sangre Verde	Atico Siete	13 x 30'	1992
Andalucía Secreta	Babilonia P.C.	10 x 30'	1992-93
Carlos Llandrés en Africa	Carlos Llandrés	26 x 30'	1990
Parques Naturales	Savitel	22 x 30'	1993-94
El Toro Bravo	IMTEV S.A.	13 x 30'	1992
Almería. Tierra de Cine	Prod. Lei	8 x 30'	1992
And., un pueblo con legado	IMTEV S.A.	52 x 30'	1990-93
El Arriate	Videoplanning	260 x 5'	1990
Deporte para todos	Video Sur	13 x 30'	1993
El frente del arte	Cibeles TV	2 x 30'	1991
El mundo que viene	Alta Frecuencia	13 x 30'	1992
Del Natural	Tesauro	13 x 30'	1993
Retratos	Caligari	19 x 50'	1992-93
El testamento de Adán	Provitel	16 x 30'	1991
Los Reporteros	Propia	Desde el año 1990	
Las Coplas	Silver Pro	30 x 90'	1989-91
Clásica	Joaquín Petit	53 x 60'	1993
Música en Palacios And.	Tarea Sur	13 x 60'	1990
Teletrasto	Savitel	300 x 45'	1992-93
La isla de Flora	Videoplanning	250 x 30'	1991-93
El joven Picasso	Grupo M. Asoc.	4 x 55'	1993
Trece noches	Babilonia	13 x 60'	1991
¡Qué sabe nadie!	Babilonia	30 x 50'	1990-91

Azrael

INCOMPATIBILIDAD LEGAL, ETICA, ESTETICA ???



Nuestro director de televisión, el cesado TELE-EXPO, Alfonso Cortés Cavanillas, contrata con la productora de SU CUÑADO (PNN) Fernando Navarrete, el programa "ASI ES LA VIDA".

Los aproximadamente 40 programas que van del ASI ES LA VIDA le va a reportar a la productora del "cuñadísimo", unos 300 millones de pesetas.

No bastando con existir un favoritismo por ser cuñado de quien es, existe también un consentimiento por parte del director de la tele para que el tal Fernando Navarrete trate a los profesionales de esta casa con la punta del pie, mostrando hacia éstos poco respeto, prepotencia y caciquismo... (por no alargar la lista), ya que lo único que tiene que hacer, si tiene algún problema, es "darle un telefonazo" a D. Alfonso y punto.

Bueno, señoras y señores, si esto es "EL CAMBIO DEL CAMBIO", ¿Qué será el "RECAMBIO"? Mal, mal... ¡¡ Esto apesta...!!

Existe una Ley de Incompatibilidades de altos cargos que, si no sirve de nada o, simplemente no quiere aplicarse, no excluye la ética o la estética del comportamiento que debieran mostrar y mantener aquellas personas que manejan "dinero público"; es decir, dinero de todos.

Además, el presentador del programa, Sr. Carlos Herrera, cobra MAS DE UN KILO POR PROGRAMA. Esto significa, con independencia de la profesionalidad del Sr. Herrera - de la que no vamos a discutir ni aquí ni ahora- que ha cobrado MAS DE CUARENTA MILLONES DE PESETAS por "¿¡sólo?! " cuarenta días de trabajo... NO ESTA NADA MAL, ¿VERDAD?

Y LA DIRECCION DE "LA NUESTRA" HABLANDO DE CONGELACION SALARIAL. ¡ Así es la vida... !



Parece evidente que, por la línea que lleva D. Alfonso, NO LE IMPORTA PARA NADA ESTA CASA ni los profesionales que de ella dependemos; más bien parece que quiera QUEMAR LAS ULTIMAS NAVES ante lo "poco" que le queda.

Si no, ¿cómo explicarnos que se decida eliminar de la emisión un programa que no sólo tiene audiencia (siempre dentro del contexto de la audiencia que tiene Canal Sur TV) y que además ha sido premiado?

Sí señores, nos referimos al programa "LUNA ROTA", recientemente galardonado con el premio "Andalucía de Periodismo", programa de Producción Propia, de bajo presupuesto económico y bastante audiencia, características que también posee el programa "CRONICA VIVA", sólo que éste no ha sido galardonado.

Esto demuestra lo que le importa al Sr. Cavanillas "¡La Nuestra!" y lo poco que le interesa el personal de esta casa, pues la veintena de compañeros contratados que trabajan en estos dos programas terminarán su relación laboral con la empresa en breve plazo de tiempo.

Parece quedar comprobado que el TRABAJO PROFESIONAL Y DE CALIDAD en esta empresa no sólo no es reconocido por la dirección, sino que además se castiga poniendo "de patitas en la calle" al personal que lo realiza.

Mientras tanto, no existe el mínimo pudor en seguir contratando programas de alto presupuesto, mínima audiencia y además pagando sustanciosas cantidades a productoras afines a "aquellos que sabemos...".



¡¡ ESTO ES SOLO UN BOTON DE MUESTRA DE LA GESTION DEL SR. CAVANILLAS !! Todavía hay más cosas...

Al final, seremos los trabajadores de Canal Sur los que pagaremos las consecuencias. ¡¡ TENEMOS QUE ESPABILARNOS !! pues en ello va nuestro futuro (el de los contratados y el de los fijos).

Y tú, ¿de quién eres... ?

"NO ME PISES, QUE ME JODES"
(Grupo de rock-sur)

SOBRE PROGRAMACION

Volvemos de nuevo a hablar sobre la programación de Canal Sur Televisión. No entraremos, como alguna otra vez, en la idoneidad o no de algunos programas, ni siquiera en los costos de los mismos (ya habrá oportunidad), sino en un tema tan simple como algunos criterios de decisión a la hora de programar el cine.

Puestos a perpetrar, la palma se la lleva la proyección de "Historia de 0" el día de la Mujer Trabajadora (8 de Marzo). Y ello, pese a que ese mismo día la Dirección de Televisión puso en circulación una nota interna (Circular 1/94) llamando la atención de los trabajadores sobre el respeto a la mujer y a su imagen dentro de las emisiones de televisión...

Sin embargo, lo realmente kafkiano es enterarse de que tal "gracia" se debió a que el Sr. Melero se negó a la emisión de una película EN BLANCO Y NEGRO (concretamente, "Fedra", que se emitía en homenaje a Melina Mercouri) en horario "Prime Time" (y perdón por el anglicismo). Muchos se preguntarán: ¿Era la única película en color que había en reserva? Lo ignoramos, pero visto el panorama, nos gusta imaginar qué hubiera pasado si llegan a fallar las retransmisiones en directo de Semana Santa. ¿Qué película nos hubiesen puesto? ¿"Emmanuelle"? ¿"Garganta Profunda"?

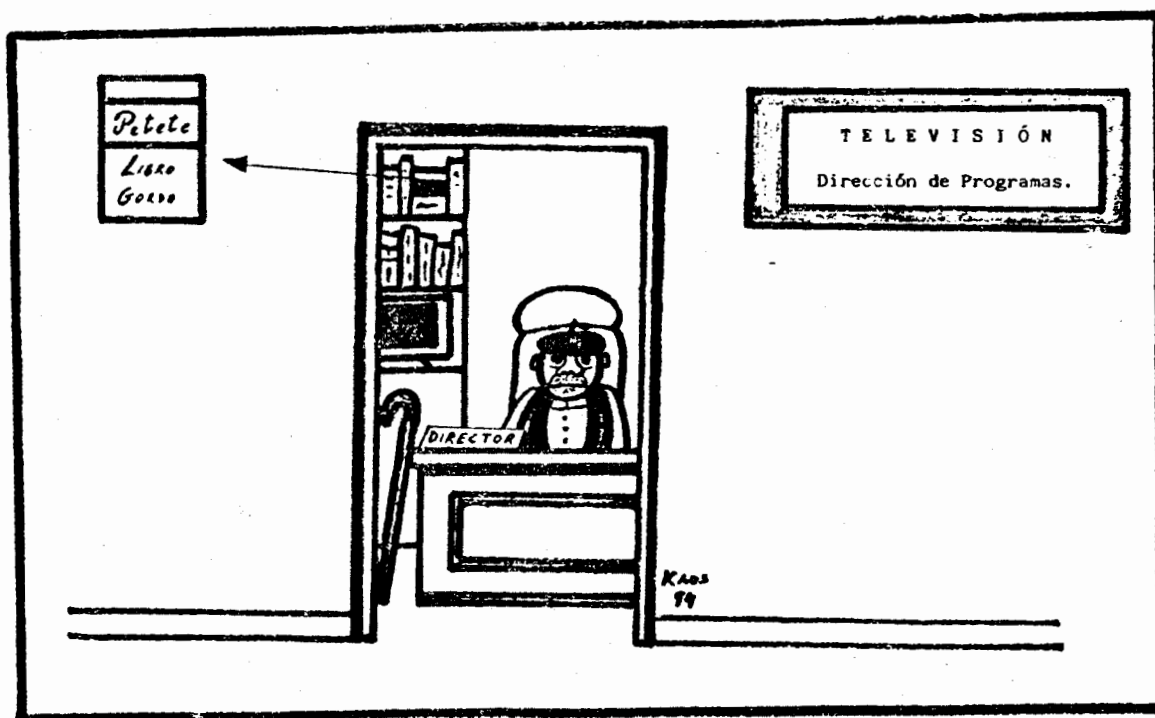
Y ya que hablamos de películas, ahora se explica cómo es posible que se emitan películas como "El Buscavidas" el pasado viernes 18-F a la 1 de la madrugada, o "Con faldas y a lo loco" el 11 de Marzo a hora también tardía. ¿Su delito? SON PELICULAS EN BLANCO Y NEGRO.

Y sin embargo, no existe el más mínimo escrúpulo a la hora de emitir bodrios tales como "Zona reservada" (cine "gore" rancio y pasado) a las 21:30 horas de un martes. ¿Su cualidad principal? ES EN COLOR (será para que se vea mejor la sangre) ¡Vivir para ver!

Algunas veces surge la duda, que nos gustaría ver aclarada, sobre si quien decide qué película se emite y a qué hora, sabe realmente de qué trata la misma. ¿Falta de asesoría? ¿Falta de conocimientos cinematográficos? ¿Falta de tiempo para leerse los resúmenes de prensa?

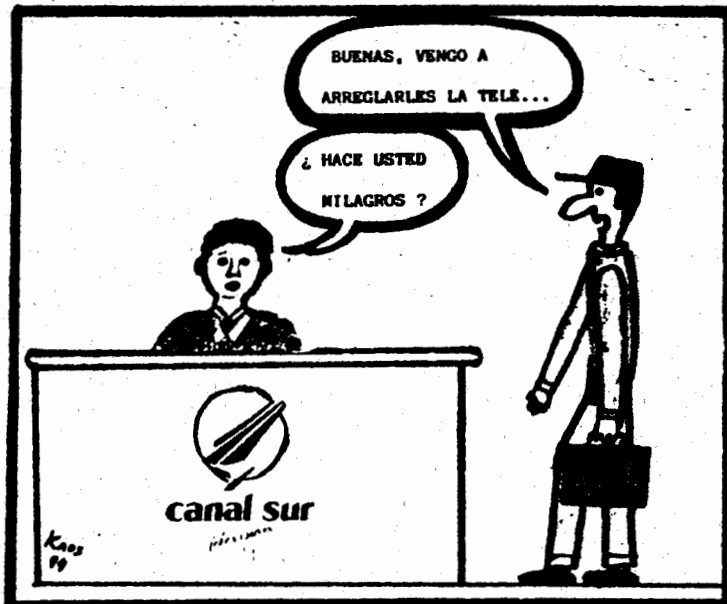
No lo sabemos, pero nos gustaría averiguarlo...

Mr. Spock



GALERIA DE HORRORES

Os propongo un paseo por la segunda planta de la zona "innoble". En caso de mareo, no os tiréis por el balcón.



- 1.- **CABINAS DE ENG:** Pensadas para no tener que trabajar en ellas, especialmente la cabina de enlaces, que es de un modelo prohibido por la OMS y la OIT.

Obsérvese la mesa de control junto a la lanzadera, que desde hace tres años sólo sirve para lo que está prohibida (mirar carteles).

- 2.- **CABINAS NO DIARIOS:** Consta de dos ediciones al corte (que se usan para visionar, mientras los magnetos de ENG están

hechos trizas) más dos editoras BVE 600. Dichas editoras están montadas en sendos muebles de madera tan bonitos como inútiles (se comen todo el espacio).

Los magnetoscopios deberían estar en un rack, al alcance del operador y los monitores a la altura de los ojos.

¿QUIEN HA COMPRADO ESTOS MAMOTRETOS? Sin duda, alguien que no tiene que pasarse 7 horas pegado a él. El jefe de vídeo dice que él no sabe nada.

- 3.- **SALA PPD:** Más madera. Si algún día empieza a funcionar este ingenio os contaremos para qué sirve. De momento...

- 4.- **POSPRODUCCION 3:** Seguramente una de las salas más modernas de cualquier TV en España. Pero... además de estar diseñada para operadores de más de dos metros de brazos (¿se ha tenido en cuenta alguna vez al que va a manejar un equipo, a la hora de comprarlo o montarlo?) la pobre sala ha nacido paticorta. Como el puente del V Centenario, que el día que lo inauguraron vieron que ya se había quedado chico.

En lugar de instalar una tituladora, alguien ha tenido la feliz idea de colocar una Paleta Gráfica Video Paint, aparato que para esta labor es cortito, por no decir malo.

Y no sólo eso, sino que además ponen un aparato, versión 5 (más antigua que las más anticuadas que ya teníamos) cuando en el mercado está la versión 7. "Han construyendo un palacio con grifería de oro y han dejado las tuberías picadas". ¿QUIEN HA DISEÑADO ESTA SALA? Peor aún, ¿QUIEN DECIDIO COMPRARLA?

- 5.- **SALA 3D:** Delirios en tres dimensiones. Merece una visita, aunque sólo sea para ver el último grito en sistemas de "ventilación forzada" (consistente en hacer a pico y pala un agujero en el tubo del aire).

El sistema de grafismo en 3D, Silicon Graphics, llegó hace tres años. Tres años que han tardado los compañeros de gráficos en convencer a jefes y jefecillos para ponerlo en marcha. Cuando por fin lo consiguen, se dan cuenta que con la memoria que trae el equipo no se puede trabajar. ¿Os imagináis un Formula 1 con un depósito de medio litro? Pues algo así..., ni para arrancar.

Claro, como el Silicon no funciona, el Abekas A64 (sistema de grabación en disco para animaciones, etc... lleva a su lado tres años cogiendo polvo. **¡¡DECENAS DE MILLONES DE PESETAS EN EQUIPOS QUE ESTAN QUEDANDO ANTICUADOS ANTES DE EMPEZAR A FUNCIONAR!! ¿QUIEN ES ES RESPONSABLE?**

- 6.- **POSTPRODUCCION 1 y 2:** Monumentos al desatino y al despropósito. Los debió diseñar un veterinario zulú, aficionado a la prosa rimada. No me puedo extender porque el editor del Kanalillo no me deja. Preguntad a los operadores.

- 7.- **SALA DE GRAFISMO:** Desde hace casi cuatro años consta con una Librería Digital durmiendo el sueño de los justos. Este equipo es como un archivo electrónico de imágenes, muy fácil de operar, que suministra fondos, logos, etc... principalmente para los informativos en directo.

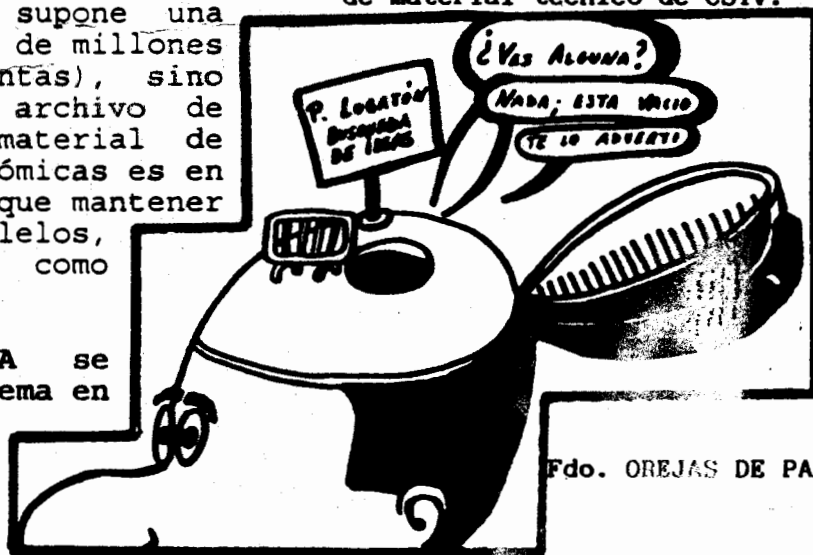
Pero como a alguien se le olvidó comprarle no se qué, los grafistas tienen que parar su trabajo durante los informativos para realizar lo que debería hacer esta otra bella durmiente.

- 8.- **EMISIONES:** ¡Esto si es grave!. Parece ser que Canal Sur ha sido la primera TV autonómica en comprar magnetoscopios digitales, optando por el sistema D3.

Responsable de las compras de material técnico de CSTV.

Esto no sólo supone una inversión de cientos de millones (magnetoscopios y cintas), sino que dado que todo el archivo de Canal Sur y todo el material de intercambio de autonómicas es en sistema BETACAM, hay que mantener dos sistemas paralelos, tanto para emisión como para archivo.

Y si la FORTA se decide por otro sistema en el futuro, habrá que simultanear tres tipos de equipos.



Mientras tanto, ya hay un BETACAM digital, que con las prestaciones del D3 es compatible con el BETACAM que ya teníamos.

CARTA ABIERTA AL CONSEJO DE REDACCION

Esta carta la escribí en el mes de febrero al Comité del Consejo de Redacción que votamos en asamblea para que fuera el embrión del futuro Consejo, y discutieran con Empresa y Sindicatos el Estatuto de Redacción. Extraoficialmente me comunican que las negociaciones están bloqueadas *sine die* porque la Empresa no quiere negociar el Estatuto con los Sindicatos. No debe interesar que tengamos un código propio. Doy a publicar ésta en EL KANALILLO no porque me ampare CGT ni nadie. Cuando me presenté en la lista de este Sindicato en las últimas elecciones, lo hice en calidad de independiente. Adjetivo éste al que no pienso renunciar. NUNCA.

Att. Consejo de Redacción.

No encuentro otro vehículo más oportuno para expresar algunas inquietudes propias que el recientemente formado Consejo de Redacción. A él me dirijo con la esperanza de que la disconformidad y los distintos puntos de vista de sus integrantes sirvan para abrir un diálogo constructivo. Me encuentro cada día más sorprendido por la abusiva presencia del Presidente de la Junta en nuestros informativos. No lo tiene que decir ningún consejero, ni ningún ABC de turno. Yo lo vivo personalmente todos los días. Me pareció absolutamente injustificada, informativamente hablando, la entrevista que Paco Terrón le hizo en Sierra Nevada, en una información de deportes, hace algunas semanas.

No entiendo tampoco el gran número de noticias de sucesos, luctuosas y macabras que cada día llenan más minutos en los distintos diarios. Mientras más violenta, sangrienta, y denigrante es una información, más interés PARECE QUE QUEREMOS QUE TENGA, no es que la noticia en sí la tenga. Mimesis respecto a otras televisiones, facilidad que da el multi de las autonómicas, y los distintos satélites, para coger sólo lo que esté manchado de sangre, y otros muchos factores que se pueden analizar, están convirtiendo nuestros diarios en cronicones oficiales y de sucesos. (A mi modo de ver, naturalmente).

La falta de reflexión y las prisas, las caras desencajadas de los editores, la ausencia de un mínimo análisis -NO HACEN FALTA MAS DE TRES MINUTOS PARA PENSAR EN LAS POSIBLES REPERCUSIONES DE UNA INFORMACION- me parece que están restando credibilidad a los informativos de esta casa. La falta de iniciativa de los redactores me parece manifiesta en las posibles mejoras de los programas de esta casa. Por ejemplo: ¿Se ha tenido en cuenta para algo a la Redacción de Deportes a la hora de eliminar de un plumazo un programa deportivo, diario, que gozaba de las más alta audiencia y gran aceptación? Para proponer un programa de motor... ¿A quién hay que dirigirse? Dado que no tenemos derechos sobre las ideas ni sobre las imágenes, ¿debo temer que si se lo propongo al Jefe de Programas, se lo darán a una productora de cualquier amiguete? ¿Es, o podría ser, el Consejo de Redacción un vehículo útil para este tipo de iniciativas?

Confianto en que éste no sea papel mojado, siempre vuestro:

Juan Luis Carrasco
Redactor Canal Sur TV

MILLANCIN DEL PLIN

Bueno, bueno... los compañeros de CGT me hacen llegar una revista que al parecer, edita la RTVA, se llama "La Nuestra" (¿La de quién la hace o la de todos los usuarios?), donde se relatan acontecimientos y noticias para solar y orgullo de sus trabajadores/as.

Da la impresión de no haber tenido mucho entusiasmo entre la propia plantilla de escribientes. Yo, casi diría, que algunos hasta habrán preguntado: "Y yo, ¿de qué quiere que escriba, señor?" "Pues de lo primero que se te ocurra, hombrecillo. Sólo se trata de rellenar estas páginas a color para que vean los curritos que estamos por la labor de darle a esta empresa un medio de comunicación interna, de intercambio de ideas, una colaboración colectiva en la "Nuestra", que es de todos y bla, bla, bla..."

Y de esta guisa, un tal Millán (no creo que el de Martes y Trece, que tiene más gracia), Carlos Millán, emborriona unas cuantas páginas para hablar (no tengo el artículo delante, escribo, pues, de memoria, a requerimiento de los compañeros del "Kanalillo") sobre diversas leyes y jurisprudencias y códigos éticos para los periodistas en lo que a derechos de honor, intimidad, etcétera, se refiere nuestro ordenamiento constitucional. El tipo se vale de un farragoso soliloquio de tecnicismos y disposiciones legales para intentar explicar dónde se halla el límite entre el derecho a la Información y el derecho al honor y a la intimidad. Es, sin duda, un asunto muy espinoso en la actualidad, debido al hostil enfrentamiento entre algún sector de la Prensa y el Gobierno socialista, fundamentalmente.

Mi primera pregunta, algo perpleja, quizá por ser una mujer ajena a Canal Sur, es: bien, ¿y qué? ¿Y qué, Millancito? ¿NO TE HABRAS EQUIVOCADO DE DESTINATARIOS?

El artículo es discretito, pesadillo, pero aún intenta comunicar algo: algo relativo al trabajo cotidiano de algunos periodistas. Pero, ¿A los de Canal Sur?, pregunto. Es decir, el tema tratado en dicho artículo supone en este momento el centro de una viva polémica entre el Gobierno socialista y diversos medios de comunicación (sobre todo Prensa escrito) que están sacando a la luz casos de enriquecimiento personal, corrupciones de cargos públicos, financiación ilegal de partidos, etc, en primicias un día sí y otro también, hasta haberse llegado a acuñar el término "corrupción" en el más pleno sentido político.

Se sabe que el nuevo Código Penal incluye penas de inhabilitación y otras medidas punitivas para aviso a navegantes del periodismo gracias a los cuales hemos podido saber los ciudadanos que existe Filesa, Juan Guerra, Sarasola, Jorge Ollero o un humilde guardia civil llamado Luis Roldán, junto a otras hermosas joyas del patrimonio nacional como el inventor del "dinero negro" (D. Mariano Rubio) -por eso ahora al dinero fácil le llaman "dinero rubio"-

Son a los malos, a los incómodos, a los inquietos, a los que quieren saber y contar qué pasa con los GAL, por ejemplo, a quienes tienes que contarles tus erudiciones sobre el tema, me parece. Pero, ¿a los de Canal Sur? ¿Se ha sacado el Gobierno de la manga el delito de difamación para frenar el ansia de investigación de los periodistas de la empresa que te llena el estómago?

DEBE SER TERRIBLE EL EQUIPO DE INVESTIGACION DE CANAL SUR, OYE. ¿Es que descubrió acaso el programa "Parlamento" o "El reportaje" la trama del caso "Ollero", cuya pestilencia alcanza a tu propia empresa, en tus propias narices, Millancín del Plín? (A lo mejor, a mil kilómetros de distancia, sé del "caso Ollero" más que tú y tu estómago agradecido: pregunta por una tal Conchita, acompañante de Jorge Ollero en el momento de su detención con el maletín. Trabaja en tu empresa).

¿Tienen alguna queja Carlos Sanjuán, Manolo Chaves, Alfonso Guerra, Amparo Rubiales, Marín Rite, del tratamiento que les dispensáis los periodistas de Canal Sur? ¿De verdad crees que es a vosotros a quienes hay que contarles dónde empieza el derecho de informar y el de la intimidad y el honor?

Huy, qué miedo, Millancito. Hasta ahora, ¿ha tenido, por ejemplo, el CESID necesidad, por orden del Gobierno o algún burócrata de éste, de mandar seis espías a vigilar los movimientos de alguno de vosotros? Con lo bueno que tú eres, preciosidad. ¿Ha entrado la policía y toda la parafernalia judicial a saco en las redacciones de tu empresa como ha hecho en EGIN, o a un compañero mientras estaba hospitalizado?

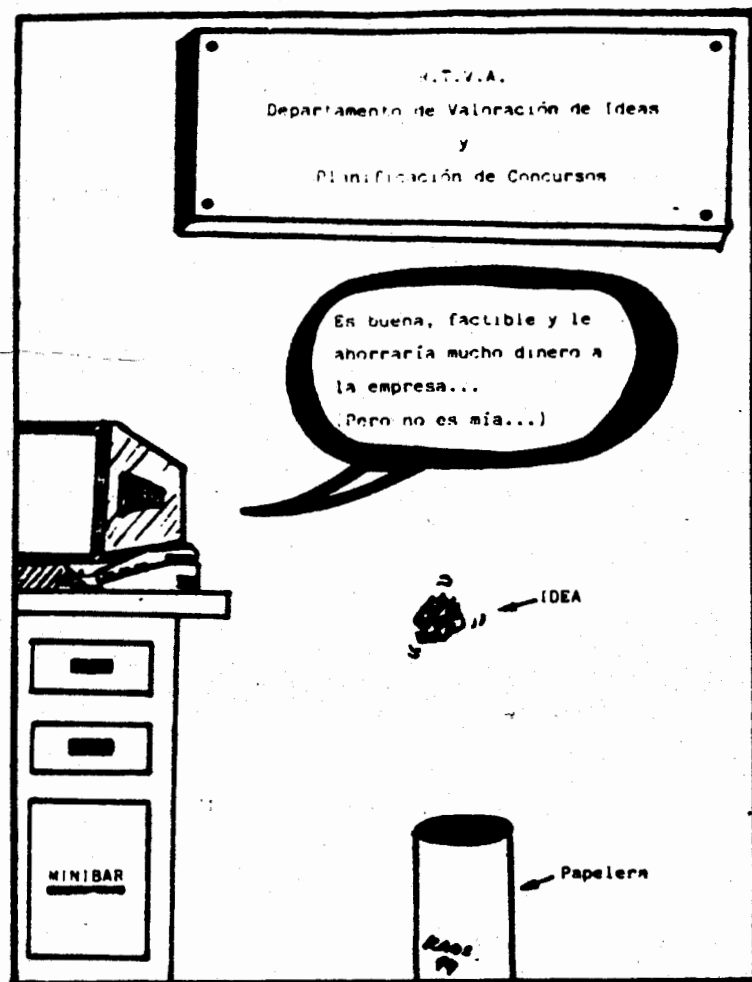
Me dicen los compañeros de esta saludable revista (la cual me envían por gentileza a 1000 kilómetros de distancia), que tenéis muy suculentos sueldos en Canal Sur (¿salen del PER?). Es normal. Siempre hubo periodistas bien pagados: A unos, porque son buenos; a otros, para que os portéis como es debido.

Me huelo (y cómo apesta) que tú eres de los segundos, desconocido Millancete, Carlos Millán. Pero hombre, si tanto como para que te obliguen a echarte encima la mierda que te rodea... no sé, haz números. A lo mejor están faltos de personal en el CESID, y puedes dedicarte a espiar a los periodistas peligrosos en horas libres. Por aquí, en Euskal Herria, somos muchos. Anda ven, Millancín del plín, ven y cuéntanos eso del derecho a la intimidad. Te estaremos esperando.

Desde Euzkadi Sur, un cariño para todos los lectores del "Kanalillo".

Fdo.: Merche Larrauri
Comité Libertad y Prensa de Ankurria

SOBRE EL CONCURSO DE IDEAS



ALGUNAS IDEAS BRILLANTES, NO SABEMOS SI PRESENTADAS A CONCURSO:

La instalación de varias puertas acristaladas metálicas que se encuentran en el pasillo de la segunda planta, entre las cabinas de edición y el control de informativos. Parece que su única utilidad es evitar la libre circulación de los trabajadores, ya que su peso excesivo y su balanceo las hacen realmente peligrosas para la integridad física de los peatones.

La propuesta de un nuevo y original programa informativo, en el cual tres periodistas, tres, entrevistan a un personaje relevante de la actualidad andaluza, al mismo tiempo por la radio y la televisión. (¿De dónde me suena a mí eso...?). Comenzó el pasado 4 de Abril, y su nombre es "Café con Radio"

ALGUNAS IDEAS PRESENTADAS A CONCURSO, PERO NO ACEPTADAS

Poner unos carteles en toda la casa que digan "Prohibido dar de comer a los trabajadores", con el fin de evitar problemas con los grupos de visitas, tan asiduas últimamente.

Impartir unos cursillos orientativos para ciertos directivos y mandos intermedios de la casa, con el fin de que no confundan las postproducciones con controles de plató, las cabinas de enlace con cabinas de montaje al corte para redactores, y la postproducción de audio con las cámaras de gas...

Convocar pruebas deportivas en RTVA y SS.FF, en las siguientes modalidades:

1. 72 metros pasillo, con/sin obstáculos (puertas de cristal).
2. Carrera de relevos con partes de montaje.
3. Lanzamiento de tarjeta magnética al lector óptico, confiando que funcione correctamente y la lea sin equivocaciones.
4. Salto de longitud para evitar las grietas del aparcamiento.
5. Pruebas de paciencia esperando el final de Carta Blanca.
6. Resistencia a botellazos y agresiones (partidos del Cádiz).

Repartir, sin que sirva de precedente, material de promoción de la Empresa a sus trabajadores, con el fin de conseguir publicidad gratuita mediante la exhibición por parte de sus familiares y amigos de pegatinas, parasoles, bolígrafos, mecheros y tonterías varias.

Modestia Aparte

¿CONOCES CASOS COMO ESTOS...?

* LA BAJA POR APARENTES PROBLEMAS EN LAS CERVICALES DEL JEFE DE LA SECCION DE INVERSIONES, D. Pedro Rodriguez de la Borbolla, desde el pasado Octubre del 93. Pese a ello, ha sido visto en los Congresos del PSOE (ha salido en las fotos, no sabemos si movido o no; y eso que las cervicales sufren mucho al permanecer largo tiempo en los mullidos sillones de los Palacios de Congresos), e incluso en el centro de trabajo (de visita). Y NADIE DICE NADA. En su plaza, pese a llevar ya casi 7 meses desocupada, no ha sido visto aun ningún sustituto (ni parece haber ganas, no se sabe si porque no los hay -extraño, con tanto paro-, o por la falta de sentido o contenido del puesto - entonces habria que preguntarse para qué existe-). Y MIENTRAS TANTO, A ALGUNOS OTROS TRABAJADORES SE LES PERSIGUE TANTO POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL COMO DE SUS DIRECTIVOS, PARA QUE DEMUESTREN QUE SE ENCUENTRAN ENFERMOS.

* LA SITUACION DE CARLOS ALMANSA, ex-presentador del Tiempo del Diario, quien se ve obligado a realizar aburrida vida contemplativa en el turno de tarde de los Servicios Informativos, debido a que ganó el juicio por despido improcedente, y tras haber sido readmitido, ahora no saben, o no quieren saber, qué hacer con él (¿intentarán un nuevo despido aduciendo que no trabaja...?)

* EL EQUIPO DE LA RETRASMISION DE LA SEMANA SANTA desde Córdoba el pasado 29/3, a cuyos componentes se les obligó (para no tener que pagarles una noche de hotel, o la correspondiente dieta) a volver a las 3 de la madrugada, en coche, desde Córdoba a Sevilla. La contención de gastos asoma los orejas

* LA OBLIGATORIEDAD DE ASISTENCIA por parte de los Técnicos Electrónicos a los "Cursos de Formación" realizados fuera del horario de trabajo de algunos de ellos, y cuyas protestas se silenciaron con la graciosa "donación" del vale de comida. ¿Para qué sirve el artículo 32, apartado 3 del Convenio Colectivo?

* LA INSALUBRIDAD EN LAS CONDICIONES DE TRABAJO de la Unidad Móvil que realizaba las retransmisiones de Semana Santa de Sevilla, a espaldas de la cual los trabajadores de Canal Sur realizaban sus necesidades, ya que se encontraban trabajando y no podían buscar un servicio público, con el consiguiente mal olor (y mala imagen para la casa). Unido a ello, el gas-oil para los grupos electrogenos se encontraba junto a la Unidad, con el consiguiente peligro potencial de incendio. ¿Esto es preocupación por las normas de SEGURIDAD e HIGIENE en el trabajo? Y mientras tanto, el Comité encargado del tema en Sevilla sigue siendo inoperativo por bloqueo empresarial...

* La NEGATIVA DEL PAGO DE LOS FESTIVOS DE FEBRERO por parte de la Dirección de Personal, aduciendo que no dispone de los horarios de los trabajadores. Sr. Taboada: Si quiere dar un tirón de orejas a directivos y delegados, ¿por qué no lo hace directamente? Y en el caso de Sevilla: ¿no se suponía que el torno iba a controlar los horarios? ¿Para qué sirve entonces? ¿Sólo para hacer bonito?

* LOS RECORTES A QUE FUERON SOMETIDOS LOS REPORTAJES DE SEMANA SANTA, en el programa "Como en casa". Sin el más mínimo respeto hacia el trabajo de un amplio grupo de compañeros de Canal Sur, la dirección de dicho programa recortó inmisericordemente los videos realizados en Huelva y Córdoba. Puestos a ello, ¿por qué no les dejamos decidir también sobre otros aspectos de la programación?

¡ ¡ DENUNCIALOS ! !

SON... DE JUZGADO DE GUARDIA

Ojoavizor



CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

FEDERACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

Ante la aprobación hoy en el Parlamento de la reforma del Estatuto de los Trabajadores, con los votos de PSOE e I.U., modificando la actual **NORMATIVA DE ELECCIONES SINDICALES**, manifestamos nuestro rechazo a este nuevo ataque a los derechos de los trabajadores.

La reforma aprobada supone un absoluto desprecio a las opciones minoritarias y deja la representación sindical en manos del monopolio CC.OO.-U.G.T. que así reciben su pago a su sindicalismo pactista.

La anterior normativa ya primaba a estos sindicatos en detrimento de los minoritarios pero la modificación actual atenta, incluso, contra las más mínimas bases del principio democrático:

- Deja en sus manos exclusivamente la capacidad para convocar elecciones sindicales y controlar el proceso electoral, convirtiéndose así en juez y parte del proceso electoral.

- Pueden convocar en el momento que quieran obviando el próximo cumplimiento del plazo de representatividad que se cumple en octubre (tienen un año y medio para convocar).

- Se liquida el periodo de cómputo, aunque en las empresas se sigan celebrando elecciones cada 4 años, suponiendo la prórroga de la actual representatividad, consolidando la hegemonía de estos sindicatos y cerrando la posibilidad a cualquier otra organización.

Es inconcebible que el parlamento pueda manipular de esta manera la representatividad sindical para negociar con ello y mantener afinidades.

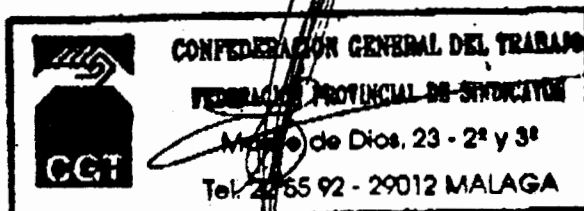
Denunciamos, igualmente, la actitud de I.U. que, mientras lucha contra el bipartidismo político, vota a favor de que se instaure un monopolio sindical. Aun más desde la paradoja de que, mientras a un partido se le exige sólo un 3% para su representación parlamentaria, a los sindicatos se le exige el 10% para ser considerados representativos.

CGT no va a permanecer quieta ante este nuevo ataque al sindicalismo de lucha y, además de las acciones que ya hemos emprendido, valoramos la posibilidad de presentar un recurso de anticonstitucionalidad de la reforma hoy aprobada.

Málaga, 24 de marzo de 1994

Fdo.: Lola Fernández

Secretaria de Comunicación



DESESTIMADO RECURSO DE D. RAFAEL NAVAS

RAFAEL NAVAS, "liberado de UGT" pidió al JUZGADO EL SECUESTRO DEL NUMERO 11 DE "EL KANALILLO".

Como en los tiempos de "la dictadura". En la denuncia al Juzgado de Instrucción número 2 de Sevilla, el "líder" de UGT solicitó el SECUESTRO DEL NUMERO 11 DEL KANALILLO, siendo archivada la denuncia por el Juez.

No estando de acuerdo con ello, la abogada de Rafael Navas recurrió la decisión del juez, siendo evamente desestimada por el Juzgado al entender éste que "las expresiones denunciadas aparecen haber sido vertidas dentro del ánimo de criticar y del derecho a la libertad de expresión de este tipo de publicaciones".

El párrafo denunciado se refería a la renuncia del pago de la retroactividad desde el 1/1/90 a que da origen la reclasificación, como se recoge en el Convenio.

... /#/ ...

CANAL SUR ESTABLECE UN NUEVO RECORD...

El TSJA va a tener que crear un Juzgado de lo Social dedicado exclusivamente a temas de Canal Sur, debido al colapso que produce en dichos juzgados la abalancha de demandas que existen con "La Nuestra".

El récord se plantea en juicios perdidos por la empresa debido a la cabezonería de nuestro director de personal "taboadín", que deja a los letrados del Gabinete Jurídico "con el culo al aire", ya que los juicios, en su mayoría, van perdidos de antemano.

¡Qué triste papel profesional le deja a nuestros letrados que, dicho de paso, nos merecen todo el respeto!

Está claro que Taboada no paga el coste económico que supone tanto juicio, papeleo, viajes, poderes, etc... y no sólo eso, sino el clima de crispación que crea con su actitud prepotente y cabezona.

Esperamos que cuando vuelva a su "cátedra de instituto" sea más flexible y pedagógico con los chavales.

NOS VEREMOS EN EL JUZGADO DE LO SOCIAL...

CANAL SUR, OTRO NUEVO RECORD...

Con la nueva programación, Canal Sur Televisión ha obtenido un nuevo RECORD... Durante el mes de Marzo ha obtenido la cota más baja en la audiencia desde su puesta en marcha en 1.989. Y AQUI NO PASA NADA...

- 1.- Los cambios continuos de programación.
- 2.- La adecuación de la programación a los intereses del PSOE en las próximas elecciones.
- 3.- La adjudicación de programas a los amiguetes.
- 4.- El absoluto desinterés del Director de la Tele por esta televisión.

... Incluye 25 razones más... NO TE SERA DIFICIL....

... /#/ ...

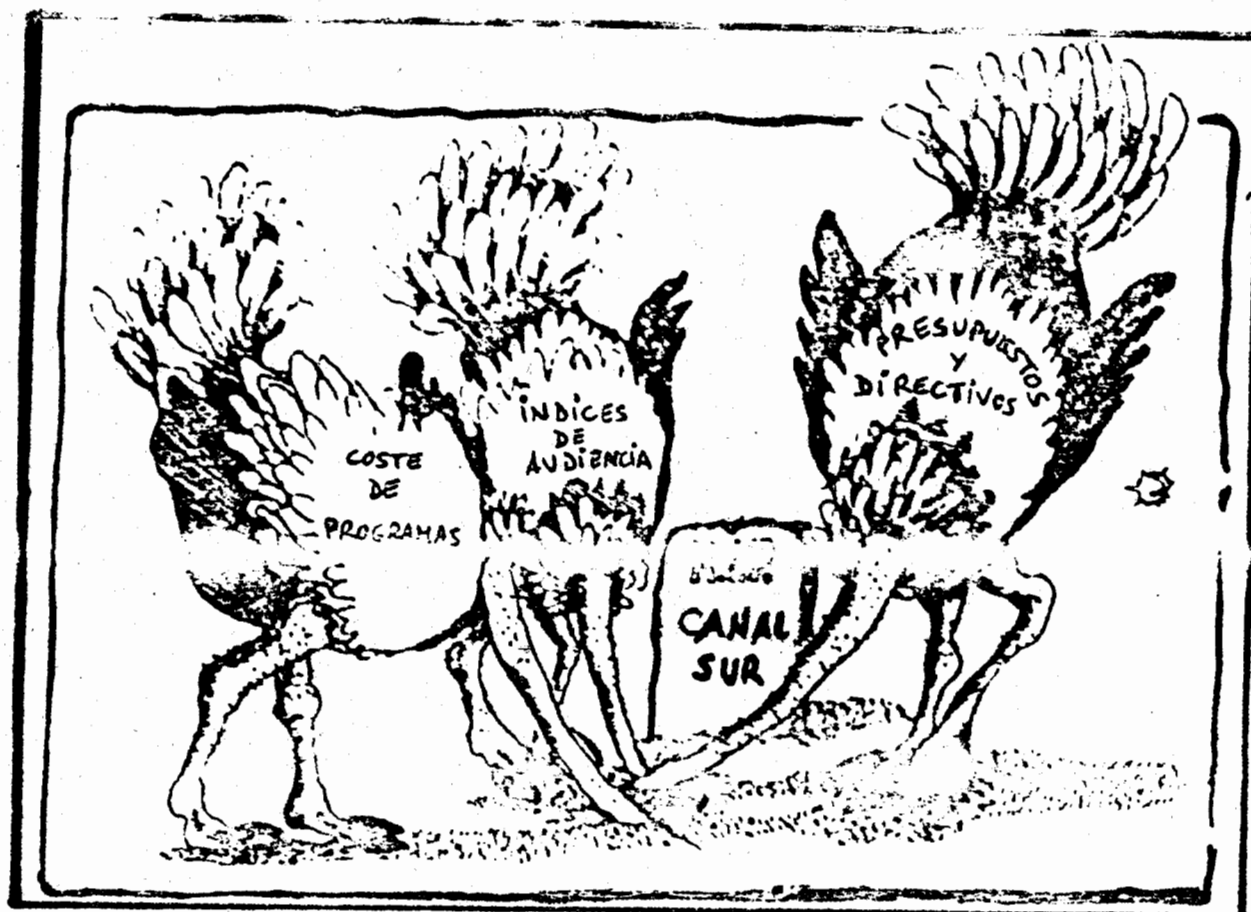
DE OIDAS, DE OIDAS...

Un chivatazo nos pone alerta sobre un nuevo ataque de CC.OO. contra miembros de CGT mediante la técnica estalinista de "desprestigia, que algo queda". No es nuevo para nosotros que ya hemos puesto una querrela contra CC.OO. por la basura que nos lanzaron un día antes de las pasadas elecciones sindicales.

Estamos por la unidad sindical, que no es lo mismo que la UNIFORMIDAD y el MONOPOLIO que cocos y ugetistas quieren implantar.

Resulta al menos "raro" que CC.OO. se lleve tan bien con UGT en las negociaciones de este Convenio (bueno, lo que han podido negociar) cuando fue UGT la que firmó en solitario el anterior convenio GRACIAS AL CUAL PERDIMOS CASI UN 4% DE PODER ADQUISITIVO. ESTO MERECE UNA REFLEXION...





¿A DONDE NOS LLEVA
LA "DIRECCION"
DE ESTA EMPRESA...?!



**TU VOZ
TIENE
AMO**



TU VOZ ES TUYA



Confederación General del Trabajo de Andalucía
Secretariado Permanente del Comité Confederal
Alfonso XII, 26 - 41002 Sevilla
Teléfonos: (95) 456 49 92 / 456 42 24. Fax: (95) 456 30 88

FEDERACIONES LOCALES

- **FEDERACIÓN LOCAL DE ALGECIRAS.** Correspondencia: Apdo. de Correos, 348. 11205 Algeciras (Cádiz). Tel. (956) 66 96 82.
- **FEDERACIÓN LOCAL DE ALMERÍA.** Javier Sanz, 14, 3ª izda. 04004 Almería Tel. (951) 97 22 26. Fax: (951) 96 30 45. Correspondencia: Apdo. de Correos 1.166. 04080 Almería.
- **FEDERACIÓN LOCAL DE ARACENA.** Apdo. de Correos 53. 21280 Aracena (Huelva).
- **FEDERACIÓN LOCAL DE CÁDIZ.** Avda. Andalucía, 6 (edif. AISS), bajo. 11006 Cádiz. Tel. (956) 20 02 78. Fax: (956) 20 02 77. Correspondencia: Apdo. de Correos 333. 11080 Cádiz.
- **CONFEDERACIÓN LOCAL COSTA GRANADINA.** Av. Cala, 9, 2º B. 18690 Almuñécar (Granada). Tel. (958) 88 08 05.
- **FEDERACIÓN LOCAL DE CÓRDOBA.** Alfonso XIII, 9, 1º. 14001 Córdoba. Tel. (957) 48 66 80.
- **FEDERACIÓN LOCAL DE CHICLANA.** Guadalete, 3. 11130 Chiclana (Cádiz). Tel. (956) 40 54 24.
- **FEDERACIÓN LOCAL DE GRANADA.** María Luisa de Dios, s/n (edificio AISS) 18014 Granada.
- **FEDERACIÓN LOCAL DE HUELVA.** Alameda Surquieim, 17. 21003 Huelva. Tel. (955) 25 18 11. Fax: (955) 25 18 11.
- **FEDERACIÓN LOCAL DE JAÉN.** Ctra. del Neveral, s/n. 23002 Jaén. Tel. y fax: (953) 23 27 63.
- **FEDERACIÓN LOCAL DE JEREZ.** Gaspar Fernández, 1. 11402 Jerez de la frontera (Cádiz). Tel. (956) 32 36 83. Fax: (956) 30 22 17. Correspondencia: Apdo. de Correos 1.829. 11480 Jerez de la frontera (Cádiz).
- **FEDERACIÓN LOCAL DE MÁLAGA.** Madre de Dios, 23, 2º y 3º. 29012. Málaga. Tel. (95) 222 55 92. Fax: (95) 222 87 50. Correspondencia: Apdo. Correos, 3.166. 29080 Málaga.
- **FEDERACIÓN LOCAL DE SEVILLA.** Alfonso XII, 26, 1º. 41002 Sevilla. Tel. (95) 456 31 44 / 456 33 76. Fax: (95) 456 30 88.
- **FEDERACIÓN LOCAL DE ÚBEDA.** Veracruz, 2, bajo. 23400 Úbeda (Jaén). Tel. (953) 75 52 19. Correspondencia: Apdo. de Correos 135. 23400 Úbeda (Jaén).
- **FEDERACIÓN LOCAL DE VÉLEZ-MÁLAGA.** Correspondencia: Apdo. de Correos 105. 29780 Vélez-Málaga (Málaga).

**CGT, el Sindicato que necesitas
AFÍLIATE**



FICHA DE AFILIACIÓN

Nombre y apellidos

DNI Fecha de nacimiento Tel.

Dirección

Localidad CP

Provincia

Empresa

Dirección

Localidad CP

Provincia Tel.